

*ORDEN de 16 de noviembre de 1970 por la que se designa Juez suplente del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia a don Fausto Martínez Fernández*

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el artículo tercero de la Ley Orgánica, de 11 de junio de 1948, y a propuesta de la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores,

Este Ministerio ha tenido a bien designar a don Fausto Martínez Fernández para el cargo de Juez suplente del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 16 de noviembre de 1970.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se dispone que don Jaime Quintanilla Ulla, Médico Forense del Juzgado de Instrucción número 2 de El Ferrol del Caudillo, pase destinado a la Forensta del Juzgado número 1 de la misma capital.*

Accediendo a lo solicitado por el interesado y de conformidad con lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 18 de octubre de 1968,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Jaime Quintanilla Ulla, Médico Forense con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de El Ferrol del Caudillo, pase destinado a la Forensta del Juzgado de Instrucción número 1 de la misma capital, vacante por traslado de don Antonio Bru Brotóns.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de noviembre de 1970.—El Director general. Aciscio Fernández Carriedo.

Sr. Jefe del Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*DECRETO 3292/1970, de 19 de noviembre, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Valencia don Remigio Nebot Aparici.*

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Valencia don Remigio Nebot Aparici, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
ALBERTO MONREAL LUQUE

*DECRETO 3293/1970, de 19 de noviembre, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Barcelona a don Remigio Nebot Aparici.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Barcelona a don Remigio Nebot Aparici.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
ALBERTO MONREAL LUQUE

*DECRETO 3294/1970, de 19 de noviembre, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Valencia a don Alfonso Hernández Ortega.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Valencia a don Alfonso Hernández Ortega.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,  
ALBERTO MONREAL LUQUE

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 1 de noviembre de 1970 por la que se nombran Profesores de entrada de «Dibujo Artístico» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición libre para la provisión de las plazas de Profesores de entrada de «Dibujo Artístico» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Badalona y Barcelona;

Resultando que por Orden ministerial de 25 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto) fue convocada oposición libre para la provisión de las vacantes de Profesores de entrada de «Dibujo Artístico» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos arriba citadas;

Considerando que la tramitación de la citada oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias y que durante el desarrollo de la misma no se ha formulado protesta ni reclamación alguna en contra de lo actuado.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Profesores de entrada de «Dibujo Artístico», por el orden que se indica y para las Escuelas por ellos elegidas, a los siguientes señores:

Número 1: Don Pedro Falcó Golondrina, nacido en 6 de junio de 1932, para la Escuela de Barcelona; número de Registro de Personal, A22EC392.

Número 2: Don Juan Lleo Sánchez, nacido en 11 de octubre de 1926 para la de Badalona; número de Registro de Personal, A22EC393.

Todos ellos con el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente multiplicador 3,6 (tres coma seis), trienios del siete por ciento del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos de sueldo, en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrados en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*ORDEN de 13 de noviembre de 1970 por la que se nombra Director del servicio de Ediciones del Movimiento a don Agustín del Río Cisneros.*

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Viceministro general del Movimiento, vengo en nombrar a don Agustín del Río Cisneros Director del Servicio de Ediciones del Movimiento.

Madrid, 13 de noviembre de 1970.

FERNANDEZ-MIRANDA